



UNIVERSIDAD | ELECCIONES EN LA USAL

Rivero aspira a convertir Ávila en referente de la formación en seguridad

El candidato a rector de la USAL ofrece al campus abulense «un proyecto ilusionante», con más visibilidad de los títulos y refuerzo de plantilla

E. CARRETERO / ÁVILA

El catedrático de Derecho Administrativo Ricardo Rivero, uno de los cuatro candidatos a rector de la Universidad de Salamanca, presentó este jueves en Ávila su candidatura durante un acto celebrado en la Escuela de Educación y Turismo en el que estuvo acompañado del resto de miembros de esta lista que contempla para el campus de Ávila un «ilusionante proyecto de mejora y cambio». No en vano, reconoce Rivero que durante los últimos años el campus abulense de la USAL «no ha sido debidamente atendido» y que por ello «necesita y merece un esfuerzo mucho mayor por parte de la USAL» tanto en lo que respecta a los servicios que reciben los estudiantes como en «refuerzo de las titulaciones y apoyo a los responsables académicos», dijo. Aseguró Rivero que su candidatura ofrece «una gran oportunidad para Ávila, para convertirse en una ciudad universitaria». Se refirió también el aspirante a rector a su programa para el campus abulense que incluye «una mayor visibilización de los títulos», a la vez que el «refuerzo de la plantilla de los centros de la USAL en Ávila». También contempla la candidatura de Rivero propuestas para los estudiantes de Ávila, entre las que se incluyen convenios de comedor universitario, equipamientos deportivos, el acondicionamiento y ajardinamiento de las zonas situadas entre la Politécnica y la Escuela de la Educación y Turismo y un servicio de lanzadera regular entre Salamanca y Ávila para que los alumnos abulenses «se sientan copartícipes de todas las actividades y celebraciones programadas con motivo del VIII Centenario de la USAL». Además, también incluye su programa electoral la organización en 2018 de «una gran exposición recordando a las grandes personalidades abulenses vinculadas a la Universidad de Salamanca», lamentando Rivero de hecho que el actual equipo de gobierno de la USAL haya mantenido al campus abulense «al margen de las celebraciones» de este centenario. «Los centros de la Universidad de Salamanca en Ávila tienen que celebrar los 800 años de la misma como el resto de la Universidad», defendió el candidato.

En cuanto a nuevas titulaciones, apuntó Rivero que estas propuestas «deben salir de las iniciativas de los centros abulenses», tanto de la Politécnica Superior como de la Escuela de Educación y Turismo, si bien reconoció que haciendo «una buena política de difusión de la oferta académica» del campus abulense de la USAL, «en Madrid especialmente», Ávila podría convertirse «en un lugar de referencia en distintas áreas». En este sentido, se refirió el candidato a rector a las Ciencias de la Seguridad, apuntando que «seguiremos trabajando con decisión para que el centro de formación de la Escuela Nacional de Policía se convierta en centro ad-

crita, como marca la ley», lo que permitiría, señaló, convertir Ávila en «la gran ciudad de la seguridad pública y de la formación de las fuerzas de seguridad». Afirmó de hecho Rivero que a partir de la creación de ese centro adscrito «podrían plantearse titulaciones en materia de seguridad pública» que en Ávila tendrían «una ventaja comparativa respecto de la posible redundancia o duplicación de titulaciones». «Hay que hacer algo nuevo, atractivo y con un formato adaptado a las demandas reales del mercado y que se ajuste muy bien a las características particulares que tiene el campus abulense», señaló.

DATOS

28.533 alumnos, llamados a votar

Un total de 28.533 universitarios están llamados a las urnas para elegir al rector de la Universidad de Salamanca en las votaciones que tendrán lugar el próximo 21 de noviembre, según los datos facilitados por la Junta Electoral, tras la publicación del censo provisional.

El número de votantes en los diferentes sectores es el siguiente: Profesorado doctor con vinculación permanente (1.210), resto de categorías del Profesorado, excepto Asociado (242), Ayudantes y personal Investigador en formación (283), Profesorado Asociado (774), Estudian-

tes de Doctorado, Postgrado, Títulos Propios y Licenciados (2.819), Estudiantes de Grado (22.007), Estudiantes de Títulos Propios no Licenciados (11), Personal de Administración y Servicios (1.187).

El plazo de reclamaciones al censo se extiende del 22 al 24 de octubre y la publicación definitiva tendrá lugar el próximo lunes.

Los candidatos a rector deberán pertenecer al cuerpo de catedráticos de la universidad, estar en activo y prestar servicio a tiempo completo en la Universidad de Salamanca. La Junta Electoral de la Universidad será el órgano encargado de aplicar los coeficientes de ponderación a los votos válidamente emitidos, de acuerdo con el criterio establecido en el art. 98 de los Estatutos.



Rivero presentó ayer su candidatura en Ávila. / ANA I. RAMÍREZ